Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 23 de setiembre de 2015

Señor
Segundo Cuevas
S.C. CONSTRUCCIONES
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 27/2015 para la **"Construcción de pavimento tipo empedrado en calle del barrio Las Mercedes de Ayolas" – ID 299094** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"NELI SERVICIOS"*** con RUC Nº 3429548-8 del Señora Severa Villar Fernández, con Cédula de Identidad Nº 3.429.548, para la ejecución de la obra de construcción de pavimento tipo empedrado en calle del barrio Las Mercedes de Ayolas, por la suma de Gs. 62.046.169 (Guaraníes, Sesenta y dos millones cuarenta y seis mil ciento sesenta y nueve), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 1309/98 Royaltíes y Compensaciones de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 2720/15 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 28/2015 para la **"Construcción de pavimento tipo empedrado en calle del barrio Las Mercedes de Ayolas" – ID 299094**, por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: .....

En fecha: 23 / 09 / 2015

S.C. CONSTRUCCIONES
Segundo Cuevas
Anexo Servicios Generales
RUC: 627642-3